

EXHORTA ISEM A REALIZAR DETECCIÓN OPORTUNA DEL GLAUCOMA PARA EVITAR LA CEGUERA

- *En México, esta enfermedad es la segunda causa de discapacidad visual.*

Toluca, México, 11 de marzo de 2015.- En México, el glaucoma es la segunda causa de discapacidad visual, por lo que autoridades del Instituto de Salud del Estado de México hacen un llamado a los mexiquenses a acudir al menos una vez al año al oftalmólogo para una detección temprana y así evitar la ceguera.

En el marco del Día Mundial del Glaucoma, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció celebrar el 12 de marzo, el secretario de Salud, César Gómez Monge, destacó la importancia de que la población haga conciencia sobre este padecimiento ocular progresivo.

“90 por ciento de la discapacidad visual que provoca el glaucoma puede evitarse si los mexiquenses acuden con periodicidad a visitar un especialista, por lo que los invito a que acudan a su Centro de Salud más cercano a asegurarse que todo está bien con su visión y sus ojos”, dijo.

Detalló que en nuestro país, un millón 250 mil personas lo padecen y en un porcentaje significativo el diagnóstico se hace de manera tardía, hasta que el paciente pierde la visión, ya que la enfermedad es silente.

Juan Antonio de la Campa Jiménez, encargado del programa de trasplante de córnea en el Estado de México, explicó que el glaucoma se caracteriza por un daño progresivo en el nervio óptico, que es lo que ocasiona una pérdida en el campo visual periférico hasta que conduce a la ceguera.

“Esta enfermedad afecta el nervio que conecta nuestro ojo hacia el cerebro. Inicialmente produce una pérdida progresiva en la visión que tenemos hacia los lados, que conforme avanza ocupa nuestro campo visual más central, hasta que finalmente hay una discapacidad visual”, abundó.

El especialista refirió que existen varios factores de riesgo que están relacionados con el padecimiento y uno de los más importantes es la edad, pues con frecuencia afecta a personas mayores de 60 años. Además, a quienes sufren miopía, diabetes mellitus, presión arterial y presión intraocular elevada.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“Lo recomendable es que las personas acudan una vez año al oftalmólogo; sin embargo, las personas con factor de riesgo deben hacerlo cada seis meses para hacer estudios completos y si existe alguna sospecha verificar las capas de la fibra nerviosa con lo que descartamos o corroboramos si hay glaucoma”, comentó.

De la Campa Jiménez aseguró que el diagnóstico temprano es la diferencia entre conservar la visión o no, pues es una enfermedad silenciosa que no presenta síntomas hasta que hay una pérdida de visión irrecuperable.